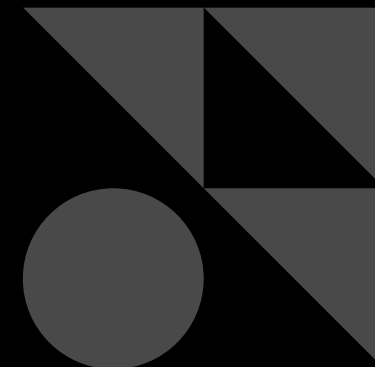
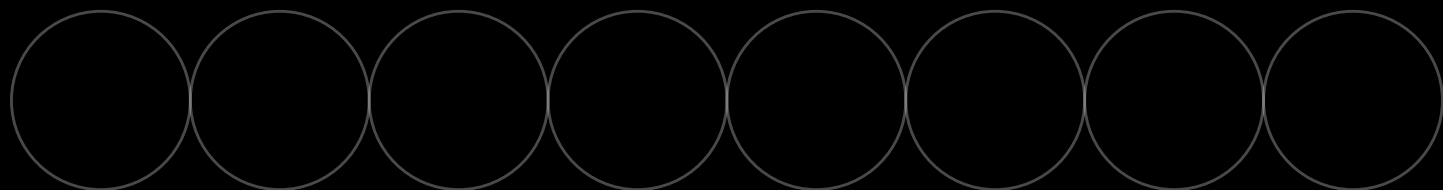


ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE PASTA, PAPEL Y CARTÓN.

Industria papelera y energía Jornada Enerclub

05/05/26

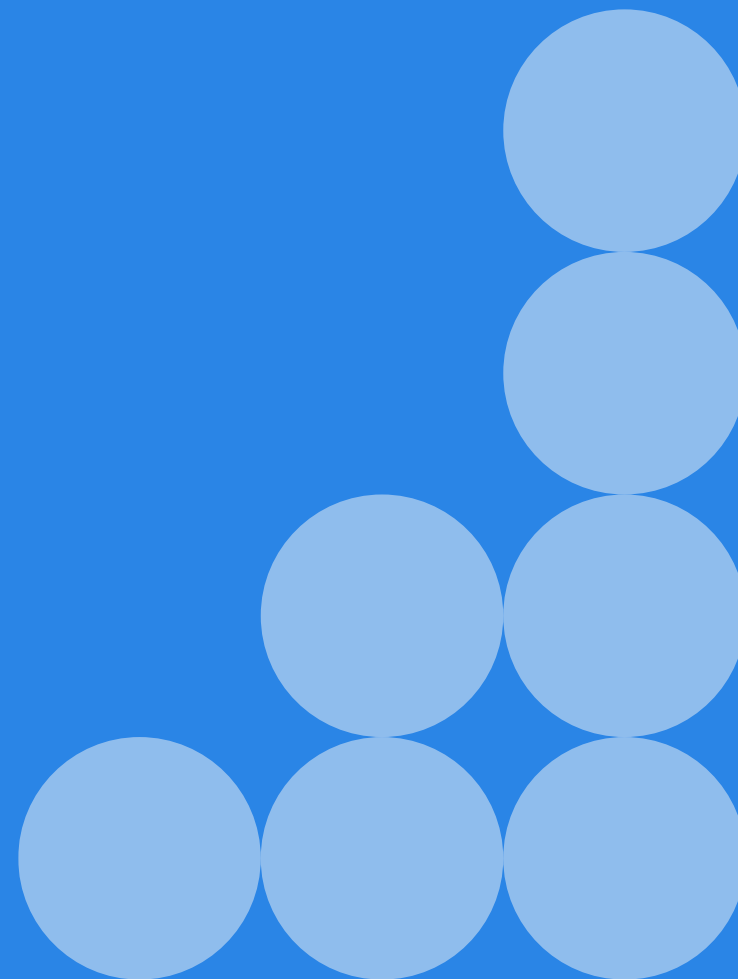
TRABAJAMOS POR EL DESARROLLO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE DE LA INDUSTRIA DE LA CELULOSA, EL PAPEL Y EL CARTÓN





QUIÉNES SOMOS

01





Principales cifras 2024 - España

PRODUCCIÓN

73 fábricas:

Papel & cartón

6,6

Millones t

Pasta

1,7

Millones t

FACTURACIÓN

5.232

Millones €

INVERSIÓN

5,6%

de la facturación

TASA DE RECICLADO



83,6%

del papel usado

EMPLEO

Directo:

17.500

personas trabajadoras

Indirecto:

87.000

Personas trabajadoras

POSICIÓN EN EUROPA

3º

Reciclador de papel y cartón

5º

Productor de celulosa

6º

Productor de papel y cartón



Sostenibilidad y Economía Circular

LIDERAZGO EN RECICLAJE

España, referente europeo en recogida y reciclaje de papel y cartón, con tasas superiores al 70%.



REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

Cogeneración, energías renovables y eficiencia energética.



SUSTITUCIÓN DE MATERIALES NO SOSTENIBLES

El papel y el cartón, alternativas clave a plásticos y otros materiales contaminantes en packaging y embalaje.





Exportaciones & Importaciones - España



Papel & cartón



Pasta

Exportaciones

2,4 Millones t

-1,7% (vs 2022)

40,5%

VS producción total

1 Millones t

+23,8% (vs 2022)

62,2%

VS producción total

Importaciones

2,7 Millones t

-13,7% (vs 2022)

43,2%

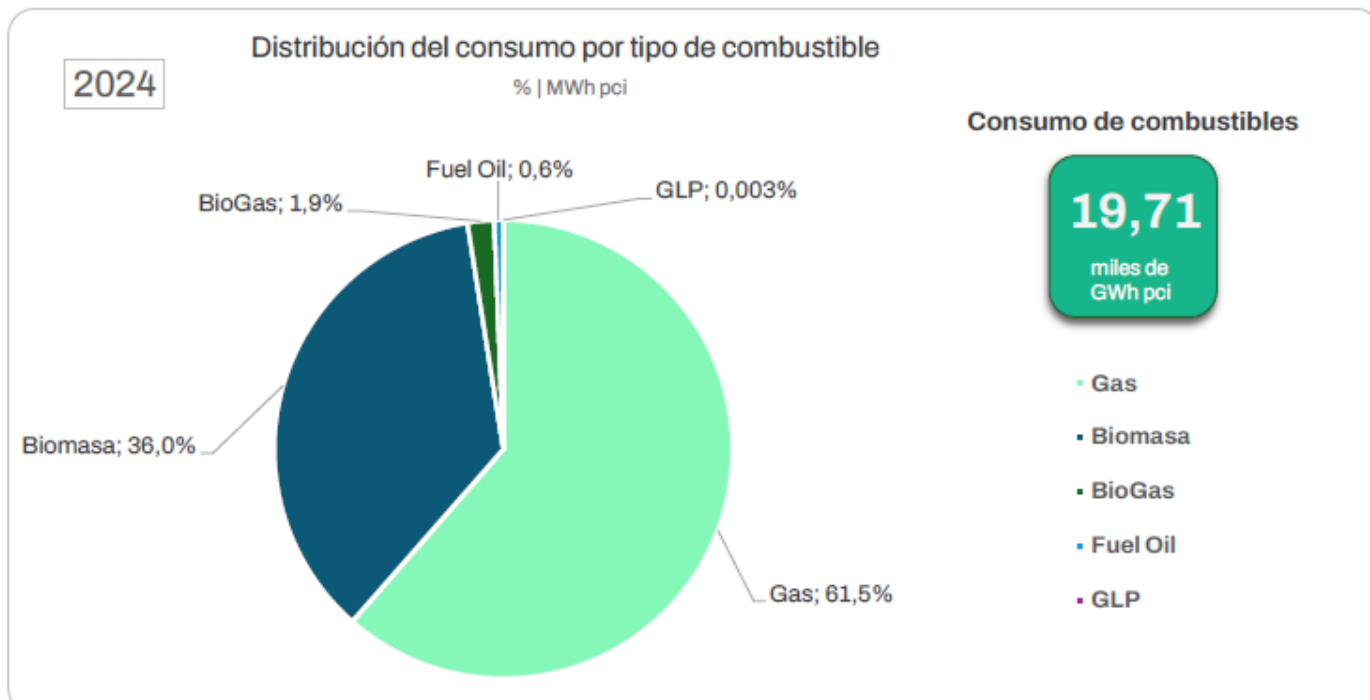
VS consumo total

1 Millones t

-14% (vs 2022)

63,3%

VS consumo total



Consumo eléctrico
Extrapolado al 100% de la producción

4,71
miles de Gwhe

Electricidad generada vs. consumida
Extrapolado al 100% de la producción

0,82
-0,03 %
respecto al
año
anterior

Calor entregado al proceso
Representa el 90,8 % del sector

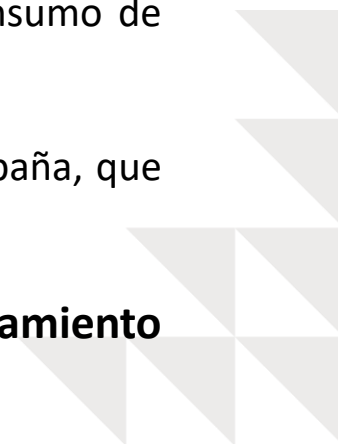
12,62
miles de Gwht

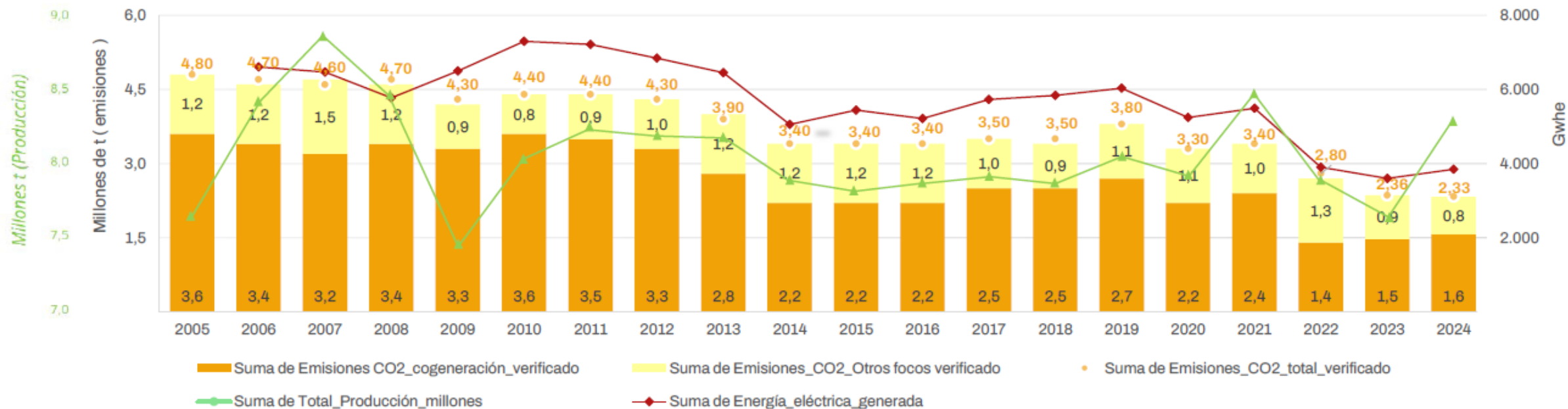
Eficiencia energética
Electricidad consumida / producción

0,57
Mwhe / t

Fuente: ASPAPEL, 2025

- **Sector electrointensivo** (4,7 TWh de consumo eléctrico en España) y **muy calorintensivo** (19,7 TWh de consumo de combustibles).
- Disponibilidad de **recurso biomásico** condiciona la descarbonización sectorial, en especial en países como España, que cuenta con un elevado peso proporcional de gas natural.
- **Escasas alternativas técnica y económicamente viables hacen necesario también un acompañamiento para la descarbonización de instalaciones del sector papelero español.**





Emisiones de CO₂, producción y autoconsumo. Fuente: ASPAPEL, 2025

- **Elevada reducción de emisiones** sectoriales de gases de efecto invernadero tras intensos esfuerzos → reducción de emisiones del 29% desde 2020.





- El impacto de las últimas crisis energéticas reafirma nuestra apuesta por la eficiencia energética y por la descarbonización. Pero es un proceso que se produce en paralelo con una **muy grave pérdida acumulada de nuestra competitividad energética** en los últimos años. Sin medidas que permitan recuperar esa competitividad, no habrá ni inversiones ni industria.

- Necesitaremos un **marco de apoyo específico para industrias calorintensivas y a la producción de energía térmica descarbonizada** con soluciones maduras como el biogás o la biomasa sostenible. Es, por ello, necesario apoyar tecnologías consolidadas y probadas.
 - No todos los sectores son electrificables → Existen muy pocas alternativas técnicamente viables, competitivas y comercialmente disponibles.

- También es necesario el **desarrollo de redes de transporte y distribución eléctrica y priorizar el acceso y conexión** de instalaciones industriales en las que resulte viable electrificarse.
 - Junto con un precio competitivo de la electricidad y optimizando las inversiones en infraestructuras, permitirían viabilizar la electrificación directa de consumos térmicos importantes (p. ej., calderas eléctricas) y nuevas actividades intensivas en energía como captura y almacenamiento de CO₂.



- **La descarbonización NO puede ir en detrimento de la competitividad.**

→ Las inversiones realizadas para conseguir descarbonizar la industria deben contar con la estabilidad del marco jurídico a largo plazo → **Seguridad y estabilidad jurídica**, sine qua non.

→ Es necesario **aumentar apoyo público** (instrumentos de financiación y subvención) a los proyectos de descarbonización y reindustrialización a gran escala. La reciente aprobación del **fondo de descarbonización industrial** y de la figura de los proyectos estratégicos de inversión es un primer paso en la buena dirección, que debe evolucionar.

→ También, es preciso el apoyo a la **I+D de soluciones tecnológicas robustas y competitivas**, operativas 24x7 en entornos industriales exigentes.

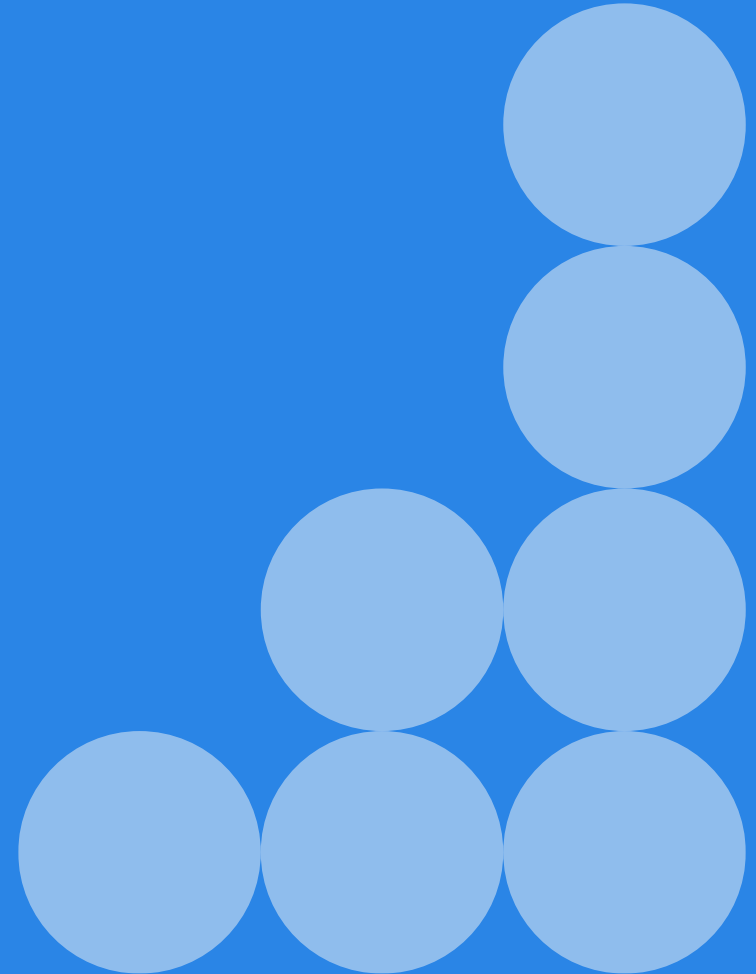
- También es clave el apoyo a **proyectos de eficiencia energética** (con la continuidad y perfeccionamiento del sistema CAE) y la continuidad del marco de apoyo a la **cogeneración de alta eficiencia**. Muy relevante presencia de **cogeneración** (870 MW) y biomasa en nuestros emplazamientos → herramienta clave a presente y futuro de competitividad, eficiencia energética y garantía de suministro.

→ Cualquier ahorro de energía impulsa la descarbonización, ya sea de energía final o primaria.



CONCLUSIONES

04





Conclusiones

El sector de la pasta y el papel apuesta por **la continuidad y refuerzo de su presencia en España.**

Se necesitan medidas y financiación para **recuperar la competitividad perdida** → **Descarbonización y competitividad** deben ir de la mano.

Apoyo continuado a la descarbonización de P&P, especial **énfasis en calor industrial**, incluido el **calor de media temperatura** → Impulso a **nuevas tecnologías** a través de I+D

La **eficiencia energética, cogeneración, biomasa y biogás** son, y serán, una **parte fundamental** de la competitividad y descarbonización del sector papelero → **Cada fábrica, su propia solución**

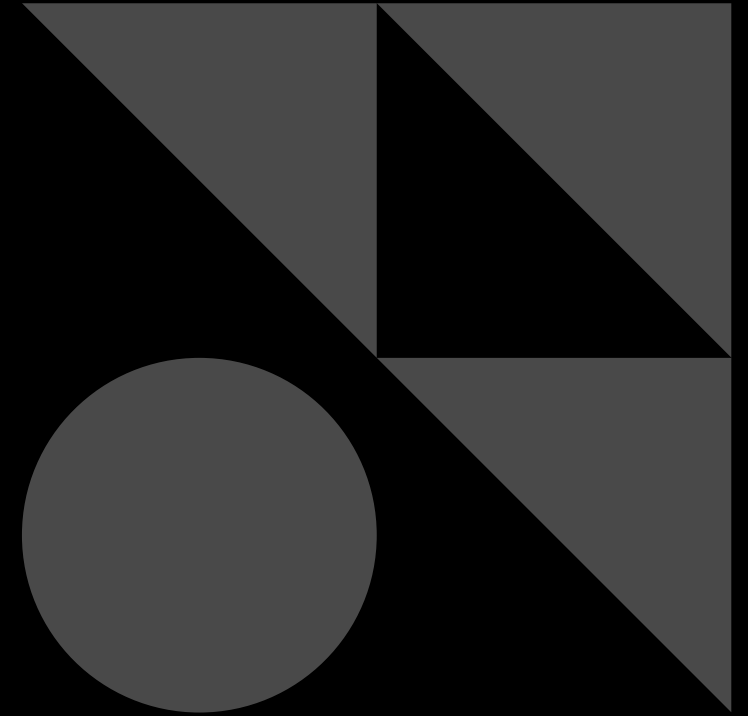
Unidad de mercado interior de la energía. Implementación acompañada y plena por EEMM.

La **simplificación y seguridad jurídica** son esenciales para garantizar la viabilidad de los proyectos industriales en la UE y España.


www.aspapel.es



Avda. de Baviera, 15 Bajo | 28028 Madrid
Tel: (+34) 91 576 30 03 |
aspapel@aspapel.es



 [@AspapelOficial](https://twitter.com/AspapelOficial)

 www.youtube.com/@ASPAPPEL

 es.linkedin.com/company/aspapel
